

**BORRADOR DE MATRICULA**  
(Sin validez oficial)

**DATOS DE LOS ESTUDIOS**

Plan de Estudios	<b>GRADO EN ECONOMÍA</b>	Código 316
Centro y Campus	<b>FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, ALBACETE</b>	Código 005
Plan de Estudios publicado en BOE de: 04/03/2010		

**Nombre y Apellidos**

--

**DNI**

**Teléfono fijo y móvil**

--	--

**e-mail**

--

**\* IMPORTANTE \***

**Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso**

C/ \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_ letra \_\_\_

Código postal \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

**CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)**

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Funcionarios Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación

<input type="checkbox"/> Es alumno de Programa Internacional/Convenio (indique cual):	<input type="checkbox"/> Simultanea estudios (indicar estudios universitarios previos):	<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente (indicar estudios iniciados):	<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión
		<b>Importante.- Es obligatorio anular la matrícula</b>	<b>Importante.- Es obligatorio anular la matrícula</b>

**FORMA DE PAGO**

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

**DOMICILIACIÓN DEL PAGO**

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (p)
1	45	15	0	0	0
2	15	45	0	0	0
3	0	60	0	0	0
4	0	6	30	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>126</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

PRIMER CURSO					
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre	
53300	CONTABILIDAD GENERAL I	FB	6	1	
53301	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL	FB	6	1	
53302	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PATRIMONIAL	FB	6	1	
53303	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	B	9	ANUAL	
53304	MATEMÁTICAS I PARA LA ECONOMÍA	FB	9	ANUAL	
53305	CONTABILIDAD GENERAL II	FB	6	2	
53306	ESTADÍSTICA ECONÓMICA	FB	6	2	
53307	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA APLICADA	B	6	2	
53308	HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	FB	6	2	

SEGUNDO CURSO					
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre	
53309	MATEMÁTICAS II PARA LA ECONOMÍA	FB	6	1	
53310	FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y MARKETING	FB	9	ANUAL	
53311	ECONOMÍA MUNDIAL	B	6	1	
53312	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	B	9	ANUAL	
53313	MICROECONOMÍA INTERMEDIA	B	9	ANUAL	
53314	MACROECONOMÍA INTERMEDIA	B	9	ANUAL	
53315	INFERENCIA ESTADÍSTICA	B	6	2	
53316	ECONOMÍA PÚBLICA I	B	6	2	

TERCER CURSO					
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre	
53317	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	B	6	1	
53318	ECONOMÍA ESPAÑOLA	B	6	1	
53319	ECONOMÍA PÚBLICA II	B	6	1	
53320	POLÍTICA ECONÓMICA I	B	6	1	
53321	MICROECONOMÍA AVANZADA	B	6	1	
53322	MÉTODOS Y MODELOS ECONOMÉTRICOS	B	6	2	
53323	COMERCIO Y MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	B	6	2	
53324	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	B	6	2	
53325	POLÍTICA ECONÓMICA II	B	6	2	
53326	MACROECONOMÍA AVANZADA	B	6	2	

CUARTO CURSO				
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
53327	DIRECCION FINANCIERA	B	6	1
53328	PRÁCTICAS EXTERNAS	E	12	2
53329	TRABAJO FIN DE GRADO	P	12	2

OPTATIVAS				
Mención Fundamentos de Gestión de Empresas				
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
53331	CONTABILIDAD PUBLICA	O	6	1
53332	ESTRATEGIAS EMPRESARIALES	O	6	1
53333	MARKETING Y COMERCIO ELECTRÓNICO	O	4,5	1
53334	ANALISIS ECONOMICO Y FINANZAS	O	4.5	1
53335	ORGANIZACIÓN JURIDICA DE LA EMPRESA	O	4.5	1
**53337 Grupo 15	SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION** O PRACTICAS DE EMPRESA VOLUNTARIAS (FGE)	O	6	1
Mención Fundamentos Analíticos y Métodos Cuantitativos				
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
53338	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	O	6	1
53339	APLICACIONES DE MICROECONOMIA Y MACROECONOMIA	O	6	1
53340	MODELOS DINAMICOS EN ECONOMIA	O	4.5	1
53341	ANALISIS ESTADISTICO DE DATOS	O	4.5	1
53342	ECONOMETRIA APLICADA	O	4.5	1
53343	MODELOS MATEMATICOS PARA LAS FINANZAS	O	4.5	1
**53344 Grupo 15	SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION** O PRACTICAS DE EMPRESA VOLUNTARIAS (FAMC)	O	6	1
Mención Mercados Internacionales de Productos y Factores				
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
53345	MERCADOS DE FACTORES PRODUCTIVOS	O	6	1
53346	ECONOMIA DE LA INNOVACION	O	6	1
53347	POLITICA ECONOMICA DE ESTABILIZACION	O	4.5	1
53348	POLITICA ECONOMICA INTERNACIONAL	O	4.5	1
53349	ECONOMIA PUBLICA EUROPEA	O	4.5	1
53350	HISTORIA DE LOS MERCADOS	O	4.5	1
**53351 Grupo 15	SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION** O PRACTICAS DE EMPRESA VOLUNTARIAS (MIPF)	O	6	1

**\*\* El grupo 15 de matrícula, en la asignatura SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN O PRÁCTICAS VOLUNTARIAS de cada una de las menciones, es única y exclusivamente para aquellos casos en los que el alumno vaya a completar los 4 seminarios o las prácticas en el curso 2019-20.**

## MUY IMPORTANTE

**Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses. Tienen que entregarlo en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del 7 de octubre**

<b>MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE</b>
Hasta 9 septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)
<b>MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE</b>
29 de enero al 10 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)
<b>ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL</b>
Hasta el 6 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía

- SI
- NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

- SI
- NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

- SI
- NO

**Le informamos que de no autorizar las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de este momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.**

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet [www.uclm.es/psi](http://www.uclm.es/psi) y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico [proteccion.datos@uclm.es](mailto:proteccion.datos@uclm.es).

Firma del alumno/a

DNI: \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

### INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

### REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

### REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA <sup>(1)</sup>

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

### DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

### Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha  
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete  
Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete  
Tfno: 967599200, ext. 92002